



Conmemorando el Día Internacional de la Mujer

## Honduras expone avances en la defensa de los derechos de la mujer ante la OEA



**Washington, D.C.** Los avances en la ejecución de las actuales acciones y proyectos emprendidos por el Gobierno de la República para la defensa y el respeto de los derechos de la mujer, fueron presentados en la reciente reunión del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El informe que detalla las acciones ejecutadas con el propósito de fortalecer los esfuerzos de país por prevenir, investigar, procesar y sancionar a los autores de cualquier acto de violencia contra las mujeres, fue expuesto por representantes de la Misión Permanente de Honduras ante la OEA.



Las modificaciones hechas a la legislación y al código penal de Honduras con el propósito de brindar protección a la mujer en el ámbito familiar y social, así como la aplicación de sanciones a los agresores fueron algunos de los logros presentados.

Se destacó también la conformación de una red de comunicación eficaz apoyada por programas tecnológicos que fortalecen las atenciones que se brindan desde los Modelos de Atención Integral que ejecutan instituciones como la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público y las instituciones relacionadas a la seguridad y a la salud.

Lo anterior ha permitido la creación una red nacional de oficinas de atención integral que ayudan a la mujer agredida, su derivación a los sistemas de salud y la atención de su denuncia sobre violencia.

El desarrollo y ejecución de políticas orientadas al combate y al cese del acoso laboral y estudiantil para las mujeres y jóvenes que están siendo impulsadas por el Despacho de la Primera Dama, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, fue otro de los avances mostrados.

En la exposición ante la OEA además se destacó el programa de gobierno “Ciudad Mujer”, creado en 2016 con el propósito de mejorar la atención integral de la mujer y que hace énfasis en las sobrevivientes de violencia, la prevención de agresiones y el empoderamiento de las mujeres en sus derechos civiles, sociales y económicos.

El informe fue presentado en ocasión de la celebración del día internacional de la mujer que se conmemora anualmente el 8 de marzo.

Dirección General de Comunicación y Estrategia

Lunes 13 de marzo de 2017